

En cumplimiento del art. 30, núm. 2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 noviembre de 1.961, se abre información pública por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Tamarite de Litera a 23 de febrero de 2004.- El alcalde, Francisco Mateo Rivas.

AYUNTAMIENTO DE TARDIENTA

1137

ANUNCIO

D. Antonio Lisa Bolea, con D.N.I. 17.964.430-G y domicilio en C/ Afueras nº 18, Tardienta, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad para regularización jurídico administrativa de explotación de ganado ovino en régimen especial, para 450 ovejas, ubicada en Carretera La Sierra s/n, Manzana 36.064, Parcela 02 del Catastro de Urbana.

En cumplimiento del artículo 30.2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y puede consultarse durante las horas de oficina.

Tardienta, 23 de febrero de 2004.- La alcaldesa, María Antonia Brusau Fanlo.

AYUNTAMIENTO DE TORRE LA RIBERA

1138

ANUNCIO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley 5/1999, de 25 de marzo, Urbanística de Aragón, se somete a información pública por plazo de veinte días la "Separata de la fase 2ª del Proyecto básico y de ejecución de obras de acondicionamiento y urbanización de la Plaza Mayor de Villacarli" redactada por el Arquitecto D. Carlos López Hernández cuyo importe asciende a un total de 44.029,37 Euros, a fin de que pueda ser consultado en la Secretaría del Ayuntamiento.

Torre La Ribera, a 16 de febrero de 2004.- El alcalde, José Franch Aventin.

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE ANTILLÓN Y CINCO PUEBLOS MÁS

1140

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150, 3 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre reguladora de las Haciendas Locales, se hace público para general conocimiento que transcurrido el plazo de exposición al público, ha resultado

definitivo al no presentar se reclamaciones al mismo, el acuerdo inicial de aprobación de expediente nº1/03 de Modificación de créditos del presupuesto de 2003, adoptado por el pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 17 de febrero de 2004, cuyo resumen es el siguiente:

Suplementos de créditos

1-22600 Póliza de seguros 152,68•

Total 152,68 •

Financiación:

Remanente de tesorería del ejercicio 2002 152,68 •

Antillón, a 24 de febrero de 2004.- La presidenta, Cristina Benito Layunta.

DOCUMENTOS EXPUESTOS

1130 Ayuntamiento de Peralta de Calasanz.- Aprobación inicial del Presupuesto ordinario y plantilla de personal, ejercicio 2004. Plazo de exposición pública, quince días.

Administración de Justicia

JUZGADOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

NUMERO DOS

JACA

1141

N.I.G.: 22130 1 0201835/2003.

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 372/2003.

Sobre otras materias.

De doña Victoria Pérez Ferrández.

Procuradora Cruz Labarta Fanlo.

Contra Ministerio Fiscal.

Procuradora sin profesional asignado.

EDICTO

Doña Ana Isabel Gasca López, juez del Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Jaca.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de expediente de dominio (reanudación del tracto sucesivo) nº 372/03, a instancia de doña Victoria Pérez Ferrández, para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca:

Una mitad indivisa de la casa en la Villa de Berdún (Huesca), calle de la plaza, llamada Martincho, número trece de rotulación de un piso sobre el firme y cuarenta metros cuadrados de extensión superficial. Lindante toda ella por la derecha entrando con corral de Vicente Pérez; por la izquierda, con casa de Juan José Pueyo y hermanos y por la espalda, con calle del Castillo.

Consta inscrita en el registro de la Propiedad de Jaca la referida finca al tomo 241, libro 9 de Canal de Berdún, folio 26, finca 715.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Jaca, a dieciséis de febrero de dos mil cuatro.- La secretaria (ilegible).

BOP

Boletín Oficial de la Provincia de Huesca

En soporte magnético o correo electrónico:

Precio anuncio/caracter Euros

Ordinario 0,0150

Urgente 0,0300

En soporte papel y se tenga que transcribir el anuncio

Precio anuncio/caracter Euros

Ordinario 0,0500

Urgente 0,1000

Suscripciones Trimestrales:

Euros

Impreso en papel 120,00

Correo electrónico 25,00

Ejemplares sueltos:

Euros

Anterior al 1/01/2004 0,60

Posterior al 1/01/2004 (por página) 0,30